

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Francisco Pacheco y otros, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1347422018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido_____

No hay quien reciba la comunicación._____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1347422018.
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 3 Julio 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 10 Julio 2018.

 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Ojo
Fecha

Bogotá D.C. junio de 2018

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
CALLE FRANCY PACHO LILIANA MANCO
CALLE DE BOGOTÁ 32-24 SUR
BOGOTÁ D.C.
TEL: 374 1234

Señoras

FRANCY PACHO, LILIANA MANCO Y ELIEL GAONA

KR 1 Este 48 Q 30 Sur

Barrio: Diana Turbay

Código Postal 11001

Teléfonos: 7711285

Bogotá

SAL 54110

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1347422018

Referencia: Radicado ENT- 23625

Cordial saludo.

- En atención al escrito presentado mediante buzón de sugerencias en el Comedor Lanceros respetuosamente le informo lo siguiente:

Para dar respuesta a la inconformidad presentada por ustedes, en cuanto al trato recibido por parte de la señora Marisol Acosta en el Comedor Lanceros, se realizó reunión el día 21 de mayo de 2018, en la cual usted participó junto con la operaria Francy Luced Pacho, la Coordinadora y la Referente del Comedor.

En la mencionada reunión, se evidenció que las dos personas involucradas se comunicaron de manera inadecuada, de manera que acordaron procurar expresarse de forma cordial y respetuosa al realizar las solicitudes o al dar respuesta a ellas, es pertinente advertir que en la mencionada reunión tanto la participante como la señora operaria del Comedor reconocieron que, deben ofrecer al otro un trato amable en todo momento.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas # 32 - 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

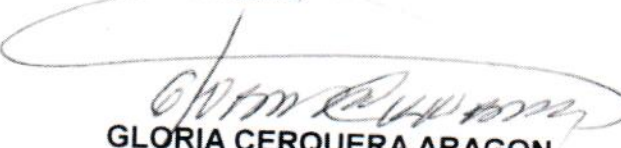
FOR-BS-045

En el acta de la mencionada fecha consta que se realizará seguimiento por parte de la Referente Leonarda Quiñones, para garantizar una adecuada convivencia entre el personal del comedor y los participantes.

De esta manera se da respuesta a sus inquietudes y se le reitera que el bienestar de los participantes es muy importante para el Proyecto Bogotá Te Nutre.

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,


GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Flor Marina Gualteros Delgadillo, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre"
Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado SIs-RUU
Aprobó: Maria Janeth Rintá, Líder territorial SIs RUU

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

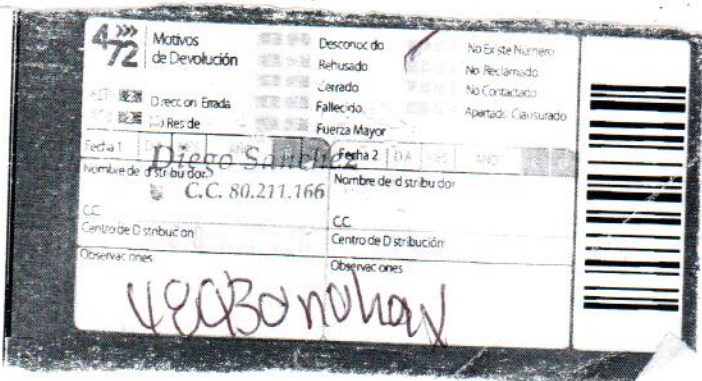
Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas # 32 - 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 07/06/2018 14:34:27
 Orden de servicio: 9927555

YG194363622C0

1111 000

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		NIT/C.T.I: 899999061
	Referencia: SAL-54110	Teléfono:	Código Postal: 110311408	
Destinatario	Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111757
	Nombre/ Razón Social: FRANCY PACHO LILIANA MANCO	Dirección: KR 1 ESTE 48 Q 30 SUR		
Valores	Tel:	Código Postal:	Código Operativo: 1111000	
	Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.		
Peso Físico(grs): 200		Dice Contener:		
Peso Volumétrico(grs): 0		Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE <i>Diego Sanchez</i>		
Peso Facturado(grs): 200				
Valor Declarado: \$0				
Valor Flete: \$2.600				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$2.392				

Causa/ Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 07/06/2018	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2da

1111 757
UAC.CENTRO CENTRO A



11117571111000YG194363622C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 53 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 0720 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 0002700 del 20 de mayo de 2016/Min. RC. Res. Mensajería Expresa 011817 de 9 septiembre del 2016. El servicio de correo expreso es un servicio del correo nacional otorgado a la sociedad 472 por el contrato de concesión otorgado por el 77. El correo de correo expreso es un servicio del correo nacional otorgado a la sociedad 472 por el contrato de concesión otorgado por el 77.